



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE JUNIO DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **76001-22-03-000-2025-00169-01**, INSTAURADA POR **BLANCA MERY DÍAZ BENÍTEZ** CONTRA EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL, LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE HACIENDA Y DE PLANEACIÓN Y LA SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO DISTRITAL, TODOS DE ESA CIUDAD, Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL AMPARO CONSTITUCIONAL N° 2025-00128, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO NOTIFICAR A **EDUARDO CÓRDOBA FUERTES, JOSÉ DAVID CORREDOR ESPITIA, JULIÁN, ALBERTO VILLEGAS PEREA** Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE JUNIO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE JUNIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

